

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. 60 id. id.
Numeros sueltos. 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla

GRAN BARATO. SAN NICOLAS, FRENTE A LAS FUENTES.

IMPORTANTE A LOS CABALLEROS.

Se han recibido en este establecimiento grandes surtidos de géneros para trajes de caballeros y niños, todo á precios baratísimos, pues vendemos á 9 rs. ricas lanas en abundantes dibujos.

A 10 rs. un abundante surtido en preciosos dibujos y clase muy buena.

A 40 rs. trajes completos de 14 palmos, variedad de dibujos y gustos, á propósito para esta estacion.

A 44 rs. trajes completos tambien de 14 palmos clase superior.

A 48 rs. traje de lo mas nuevo que se conoce, asi en gusto como en calidad.

A 52 rs. traje, un variado surtido, gusto que recomiendan los figurines.

A 56 rs. trajes lana pura en gustos, menuditos, alta novedad.

A 64 y 70 rs. trajes lo mas selecto y escogido, asi en gusto como en calidad.

A 20 y 24 rs. ricas vicuñas y tricots, de lo mas superior que se conoce.

Córtes de pantalón, tenemos desde 20 reales hasta los mas superiores de estambre, que vendemos á 23 y 30 rs. cóрте.

En elasticotines tenemos de todos precios.

GRAN BARATO.

SUSCRICION

iniciada por los demócratas de Santander, cuyo producto se destina para la ereccion de un mausoleo que perpetue la memoria del que fué el decano de la democracia española, el ciudadano José Maria Orense:

	Rvn.
Suma anterior.	235
D. Juan Such.	8
» José Chápuli	8
» Rafael Marco.	6
» Juan Ramos Buades.	4
» José Ribelles.	4
» Francisco Gonzalbes.	6
» Ramon Simó.	4
» Juan Morant.	4
» Rafael Mingot.	4
» José Domingo.	4
» Antonio Manzanaro.	4
» José Garcia.	4
» José Llobregat.	6
» Francisco Arques.	4
» Alejandro Ribelles.	4
» Juan Asensi.	2
» Vicente Asensi.	2
» José Sogorb.	2
» Francisco Berruti.	2
» Rafael Sevilla.	4
» Bienvenido Carbonell.	2
» Antonio Garcia.	8
Suma total.	331

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Domingo 3 de Abril de 1881.

VELEMOS POR EL COMERCIO.

Tristemente impresionados escribimos hoy. Esto nos sucede siempre que mueve nuestra pluma en vez del elogio la censura. Quien sea hoy el funcionario público á quien necesariamente debemos censurar, como antes le habíamos advertido, lo dire-

mos sin ambages: el Sr. Administrador de la Aduana.

Su inflexibilidad en la aplicacion de las ordenanzas raya en lo fabuloso, su rigorismo para el comercio es excesivo, es mas que excesivo, intolerante. Empeñado en seguir el camino que se ha propuesto recorrer, poco importa para este funcionario, á lo visto, el comercio de esta plaza, y poco importa tambien la opinion pública que se refleja en los periódicos, sin distincion de color politico.

El Sr. Administrador sigue impávido su marcha, sonriendo con desden ante la atmósfera que ha creado con su conducta. Nosotros seguiremos tambien el nuestro que es velar por los intereses de la respetable clase mercantil.—¿Qué es lo que se quiere? ¿Acabar con el tráfico? Pues que no se consiga sin la correspondiente protesta de nuestra parte, que no se diga de nuestro periódico que olvida lo que á Alicante afecta. Y en tal concepto, y por estas razones, protestamos contra el criterio del Sr. Administrador de esta Aduana, no una vez, sino cien, si necesario fuera.

Sabemos que el Sr. Administrador alegará que al exigir las formalidades que ahora exige para la carga y descarga; al negarse á que continúen las faenas en los buques despues de ponerse el sol; el no querer que se depositen mercancías sobre los muelles, se funda en las ordenanzas de Aduanas. Pero aun suponiendo que asi sea, que lo negamos en lo que á la última disposicion afecta, tendremos que todos los antecesores del actual administrador han faltado á esas ordenanzas y no es de suponer que al hacer caso omiso de las disposiciones absurdas de la legislacion aduanera, fuese por ignorancia, sino que se comprende perfectamente que lo hicieran por no perjudicar al comercio.

Esencialmente comercial nuestra plaza por su posicion topográfica, ha de resentirse si se ataca lo que constituye su vida y manera de ser, y asi lo han comprendido todos los que no han hecho cuestion de amor propio, lo que es mas trascendental y digno de estudio. El objeto del comercio es la exportacion é importacion de las mercaderías en favor del Estado; y el objeto de las aduanas es un cierto derecho sobre la misma exportacion é importacion, tambien en favor del Estado. Debe, pues, el Estado, estar neutro entre su aduana y el comercio, y hacer de modo que estas dos cosas no se perjudiquen y entonces se goza de la libertad de comercio.

Nosotros queremos creer que el Sr. Administrador de la Aduana no ignora esto mismo que es perfectamente rudimentario, y por lo mismo nos sorprende aun mas su empeño en contra del comercio de esta plaza.

Cese este, y verá el Sr. Administrador como somos los primeros en aplaudirle; porque ninguna mala voluntad personal le tenemos, ni queremos perjudicar su buen nombre de empleado celoso por la Hacienda. Pero por un exceso de celo á favor de la Ha-

cienda no hemos de permitir que se lastimen sagrados intereses.

La Hacienda destruye el comercio con sus injusticias, con sus vejaciones, con lo excesivo de los impuestos; pero además de esto, le destruye el funcionario público con las dificultades que ocasiona y las formalidades que exige.

En este punto estamos conformes con un eminente escritor.

Sin perjuicio de pedir la reforma de muchas de las disposiciones absurdas de las Ordenanzas Aduaneras, pedimos hoy no se entorpezca al comerciante en sus operaciones y se le haga perder un tiempo precioso ni incoar expedientes destinados á allanar dificultades que ponen un mal entendido celo que nadie agradece, porque á todos perjudica.

CARTA--MANIFIESTO

DEL SR. FIGUERAS.

Ofrecemos hoy á nuestros lectores el importante documento leído en el banquete de Sanlúcar de Barrameda. En él el Sr. Figueras viene á declararse entusiasta partidario de la union democrática, y enemigo del sistema pactista sostenido por el Sr. Pi y Margall.

Despues del discurso de este último, lleno de saña contra los demócratas no federales, y cuajado de inoportunos recuerdos tomados de la triste historia de nuestras desavenencias, es gran consuelo ver cómo el Sr. Figueras, uno de los hombres de mayor valimiento en la democracia, protesta de ese sentido estrecho que lleva á otros á abominar de todo lo que no sea su particular grupo, y á concitar odios entre los que debíamos considerarnos como hermanos.

El Sr. Figueras quiere el olvido de lo pasado, y la union de los demócratas. De ello debe felicitarse la democracia.

Hé aquí la carta:

«Señores D. Eduardo Gutierrez Enriquez, don Manuel Otero, D. Fernando Fernandez, don Liberato Gonzalez y D. Antonio Muñoz.
Sanlúcar de Barrameda.

Madrid 17 de Marzo de 1881.

Muy señores míos y apreciables correligionarios: Agradezco sinceramente la invitacion que me han dirigido para el banquete que se proponen celebrar el 20 del actual varios demócratas de distintos matices, con el objeto de demostrar que la democracia española tiene sentimientos comunes y propósitos uniformes, á pesar de las naturales diferencias que hay entre los grupos que la forman.

Siento verdadera y profunda satisfaccion al ver el movimiento que se opera en el seno de la democracia. Creíamla, si no muerta, vencida, agotadas sus fuerzas y paralizada su accion por mucho tiempo. Ya se habrán desengañado al ver la portentosa, fecunda agitacion que presenciarnos; mas para no desalentar á sus reducidas huestes, fingen los reaccionarios una seguridad que no tienen y señalan las divisiones de nuestro gran partido como causa permanente de esterilidad.

¿Qué grave error! Las diferencias que se observan en los diversos grupos que componen el partido democrático no son esenciales, y lejos de probar decadencia demuestran virilidad y fuerza. Hijos del libre exámen los demócratas, es natural que discrepemos en muchos puntos

que no constituyen las bases fundamentales de la democracia, sin que por eso dejemos de querer todos con igual ardor el reconocimiento de los derechos naturales del hombre, el sufragio universal y la movilidad y responsabilidad de todos los poderes públicos.

A reconquistar estos principios, que á costa de inmensos y perseverantes esfuerzos logramos implantar no ha mucho en nuestra querida patria, se dirige la idea de union democrática que todos queremos y que defendemos todos; sin que hasta ahora, desgraciadamente hayamos logrado aun afirmarla sobre sólidas bases.

Los tiempos son propicios para desarrollar las consecuencias de este importante movimiento de union sin aplicaciones, que siente todo el partido en masa. La relativa libertad de que gozamos hoy, por una tolerancia que han impuesto las circunstancias del momento, permite organizarnos á la luz del dia para afirmar nuestra conducta, único modo de influir cual corresponde á un partido serio y fuerte en los futuros destinos de la patria española.

Pero por favorables que sean los tiempos, no adelantaremos un solo paso si no tenemos dos condiciones que son en absoluto necesarias para alcanzar aquel fin. Es la primera la union de todos los demócratas sin distincion de matices y sin abdicacion de principios ni de ideales; y la segunda la definicion clara y precisa de nuestro dogma; que la doctrina es la que constituye los partidos, mucho mas que el número y la calidad de los afiliados.

Es preciso, para que se asegure la existencia y se verifique el desenvolvimiento de las parcialidades políticas sin estériles trastornos, que los hombres que las constituyen sepan á donde van, que es lo que se proponen conseguir y de que medios pueden disponer. Sin estos fundamentos podrá haber agrupaciones de hombres de mayor ó menor valia y representacion, pero no habrá partidos.

Por eso soy ante todo, en estos momentos esencialmente críticos, partidario de la union de todos los demócratas para conseguir lo que á todos es comun y de que cada cual determine claramente sus propósitos y aspiraciones.

Como sucede siempre que los partidos no están bien definidos, el sorprendente y memorable movimiento que se inició en Setiembre de 1868, feneció miserablemente en los primeros dias del año 1874. Los combates que libramos en ese periodo unos contra otros, y sobre todo, su funesta terminacion, agriaron los ánimos de los combatientes, dejando en ellos una amarga levadura de prevenciones y odios. Dichosamente han pasado ya por punto general, y si en algun corazon rencoroso se alberga todavia, puede asegurarse, sin embargo, que por grande y fuerte que sea esa personalidad, no tiene bastante poder para inocular sus sentimientos ni para contener el generoso impulso de los que olvidándolo todo, menos la patria y la democracia, quieren y proclaman la union de los demócratas. Yo la he proclamado en momentos solemnes; en medio de reuniones numerosas de nuestros correligionarios y de muchísimos demócratas de otras procedencias, y mi voz ha hallado eco en todos los corazones. Puedo asegurar honradamente que en Cataluña todos los antiguos y modernos demócratas son partidarios de la union, y que si alguno acaso no lo es por motivos que no conozco ni quiero inquirir, tan débil se siente que no se atreve á publicarlo.

Algun sintoma hay, no obstante, que podria dar lugar á la sospecha de que no á todos les place esta idea salvadora; pero para los que conocemos los móviles de algunos hombres por su pasada, aunque reciente historia, esto no significa sino que no puede tolerar su orgullo que nadie piense y obre fuera de su círculo y de su influencia.

Calientes están todavia, si así puede decirse, las palabras que pronuncié en el Tivoli, repetidas en otros banquetes de Reus y Tarragona. Soy federal, dije, y lo seré mientras viva, que no he llegado á viejo para cambiar de postura; pero no soy pactista.

Esta frase y la actitud resuelta que revela me han valido, mas que censuras, invectivas frecuentemente groseras: por parte de cierta intransigencia que lleva su soberbia hasta el punto de declinar todas las responsabilidades, reservándose las glorias pasadas y todos los triunfos del porvenir.

No me importan las censuras ni me afectan las excomuniones lanzadas cautelosamente por pontífice no consagrado todavia, así como desprecio las invectivas de tan subido color y tan manifesta injusticia, que, mas que á mi, perjudican al que ha tenido la desgracia de preferirlas, mayormente si se recuerda que á otros muchos que han dicho, confirmando, lo mismo que yo, no se los ha apellidado, como á mi, desertores y apóstatas. No necesitan gran perspicacia mis correligionarios para comprender que cuando á mi se me ataca tan ruda, injusta y descortesmente, mientras á otros por el mismo su-

puesto pecado se les reconviene con suavísima dulzura, no reside la verdadera causa en aquel imaginario error de concepto, sino en fines y propósitos que se alimentan en la sombra y que mi actitud debe haber contrariado en gran manera.

Ya ventilaremos mis adversarios y yo esta cuestion y otras muchas en sitio y ocasion en que la polémica puede tener la debida resonancia. La defensa iria necesariamente mezclada con el ataque, y ni conviene á los altos intereses del partido que censure hoy, ni la justificacion de una vida pública de cuarenta años de consecuencia inquebrantable exige en verdad apelar á supremos esfuerzos. Soy federal, pero no soy pactista, dije en Tivoli; soy federal, pero no soy pactista, repito hoy.

La proposicion es tan clara y sencilla, que no puede combatirse sino alterándola ó embrollándola; así es, que desde que pronuncié aquella frase, mis impugnadores han explicado el pacto de distintas maneras. Solo discutiendo de esta suerte podian decir algo. De otro modo, la discusion leal y de buena fé estaba para ellos cerrada.

No con objeto de defenderme, sino para aclarar las situaciones y que sea cada cual responsable de la que tenga, voy á decir lo que es el pacto tal como se ha definido en algunos periódicos que representan á una misma personalidad.

Al carácter de nuestro partido repugnan las anfibologías y las logomaquias con que se ha querido explicar la idea pactista despues que se ha visto el mal efecto del ataque de que fui objeto. El pacto sinalagmático y conmutativo es el contrato concertado entre entidades libres, autónomas, independientes soberanas para constituir una federacion de modo que el pacto es un procedimiento para unir, supone personalidad jurídica preexistente entre los pactantes, y por consiguiente derecho perfecto para convenir ó no en el pacto.

¿Puede hacerse esto en una nacion unificada ya? Claro es que no sin disgregar antes lo que se quiere unir. No conozco doctrina mas perturbadora ni de mayor eficacia para entre otros la deseada federacion. El que la proclame y sustente es, queriéndolo ó sin quererlo, el mayor enemigo de la idea federal en España. Por eso no soy pactista y estaré siempre en frente de los que lo sean.

Ahora para mantener la confusion que paralizaria nuestros esfuerzos, y como medio de reñir el combate, retirándose poco á poco, han dicho los pactistas que toda Constitución es un pacto. Si es así, como lo entienden, diganlo de una vez sin ambages, y entonces tendrán abundante cosecha de correligionarios, porque en este sentido son pactistas todos los que reconocen á la nacion, representada en Cortes, el derecho de constituirse.

Dicen además mis impugnadores que en 1869 firmé el Manifiesto del directorio que proclamaba el pacto, y que por lo mismo, al abandonarlo ahora, incurro en inconsecuencia. El hecho es cierto, aunque no tienen el alcance que se le quiere dar. No creo lejano el dia en que puedan explicarse las causas generadoras de aquel suceso. No necesito decir las para mi defensa, ni me parece esta la ocasion mas oportuna. Basta me apelar á lo que todos sabemos, esto es, el dia 11 de Febrero de 1873, en que todos abandonamos el pacto. Lo abandonamos primero los firmantes de una proposicion célebre y despues todo el partido.

Y no vale decir que entonces sacrificamos el pacto en aras de un propósito que necesitábamos conseguir; porque lo mismo hemos de conseguir hoy que las circunstancias no nos son de mucho tan favorables. Mas podria decir, pero detienen mi pluma la indole de este escrito y el propósito conciliador que me anima. Concluyo, pues, felicitando á ustedes de todo corazon, y brindo:

Por la union de los demócratas sin abdicaciones,

Por el reconocimiento de los derechos naturales del hombre,

Por el reconocimiento y consagracion de la autonomia política y administrativa del municipio y de la provincia,

Por el sufragio universal,

Y para que procuremos conseguir con perseverante energia y por todos los medios legales que se reconozcan esos derechos por los representantes de la nacion reunidos en Cortes, asegurándolos firmemente por medio de la organizacion de los poderes públicos fundada en la eleccion, movilidad y responsabilidad, que son los caracteres distintivos de los poderes que rigen á los pueblos libres.

Con este motivo, tiene el gusto de repetirse de ustedes, afectísimo amigo y correligionario Q. B. S. M.—*Estanislao Figueras.*

LA REPÚBLICA

DE GUANTE BLANCO.

«Si todos los republicanos fueran como V., yo seria tambien republicano.»

Durante los seis años de corrupcion política en que hemos vivido, si puede llamarse vivir esta obligacion de aguantar la petulancia de unos y la soberbia de otros, recibiendo como limosnas de la tolerancia el ejercicio de los derechos, no conocemos republicano alto ni bajo, federal puro ó gubernamental aguado, que no haya oido mas de una vez este hipócrita halago de los reaccionarios, ofensivo para la República, para la democracia, para el que lo escucha y para el que lo dice.

A esa insinuacion burda hemos contestado con frecuencia:

«Pues á nosotros nos pasa al revés: porque todos los monárquicos son como usted, por eso no somos monárquicos.»

Pero hay republicanos cortos de vista y de entendimiento que no han advertido el insulto detrás de la lisonja, y engreidos porque un conservador los tome por gente de fuste, han replicado con el rubor de la modestia y la risita de la malicia.

«Nosotros vamos á hacer una República de guante blanco.»

¡Ah picaros!

Es decir, una República que sea una monarquía disfrazada, con todos sus vicios y ninguna de sus ventajas; una monarquía con un rey-zelo amovible cada tres ó cinco años; una República de mero artificio y de pura armazon; una monarquía con las oscilaciones electorales y sin la solidez de la herencia; una República con sombrero *Niniche* en vez de gorro frigio.

¡Una República de guante blanco, es decir, una República cursi!

Sueñen con ella los plebeyos engomados que se extasian, oyendo como anuncian sus nombres de pechero los ugieres de un baile; los que aspiran á tomar plaza por sus méritos, en el decadente círculo de la aristocracia entre viejas verdes y mozos enclenques.

Nos dan lástima esos pobres extraviados que ponen sus ambiciones tan bajo y que por merecer la dádiva de un saludo, disfrazan con guante blanco la estatua de la Libertad.

Nosotros queremos una República seria, fuerte, ordenada, liberal, democrática, eso si, muy democrática.

Tenemos el convencimiento de que ningun sistema de Gobierno hermana mejor con el orden que la República; aspiramos á que la española defiendan todos los intereses legítimos é impida vigorosamente todos los desmanes; que viva apoyada en la ley; que no se la apropie ninguna clase determinada; que ampare á los ricos en el uso y distribucion de su riqueza; que atienda y dé la mano á los pobres para que salgan de la miseria por medio del trabajo.

Queremos una República para todo el mundo; con guantes ó sin guantes, en frente de la cual son iguales todos los ciudadanos, lo mismo los que se pulen las uñas en la holganza del bienestar adquirido, que los que se las ennegrecen con el cisco de la máquina en los esfuerzos del trabajo.

Pero no queremos esa República contrahecha, que huele á verbena y almizcle; que se espanta de los procedimientos francamente liberales; que han inventado algunos demócratas para desahogar sus remilgos aristocráticos; y que han dado en llamar la República de guante blanco

(*El Demócrata.*)

Permitanos *El Graduador* que le rectifiquemos en lo que dice de la lógica.

Con quien está reñida es con los posibilistas que anatematizan la union y ahora parece que la desean para asuntos electorales.

Las excentricidades de los progresistas, (no conocemos hoy partido progresista) tampoco existen mas que en la mente de los redactores del *Graduador*, quien segun confesion terminante de un colega, no puede ofender en lo que diga. Busque las excentricidades entre sus adeptos el diario posibilero y no pierda lastimosamente el tiempo.

Hemos recibido el primer número de *La Democracia*, apreciable colega que viene á defender nuestras ideas en la vecina ciudad de Murcia.

Devolvemos gustosos el cambio, deseándole larga y holgada vida.

No hay noticias que valgan la pena de ser trasladadas á las columnas de los periódicos.

El nombramiento á favor de D. Gervasio Tallo para Administrador de la Fábrica de Tabacos.

La cesantia de media docena de empleados de poco sueldo de la Administracion.

Las afirmaciones de *El Eco* respecto á la política posibilista; hé aqui en resumen lo que hay de mas bulto.

Porque no queremos tomar en serio lo que se murmura de si el Sr. Gobernador no hace las cosas á gusto de todos.

Nosotros sabemos que el Sr. Somoza no será relevado del mando de la provincia mientras no quiera serlo, pues cuenta con buenas aldabas, como suele decirse.

Anteayer mismo tuvo esta autoridad una animada controversia con el Sr. Laussat, que aspira á dominar la Marina.

Se trataba de la destitucion de un Ayuntamiento y era reclamada esa destitucion por el presidente del comité provincial. Pues bien; el Sr. Gobernador supo dar largas al asunto y la destitucion no se llevó á cabo.

Ahora está en Denia el Sr. Laussat, á donde le ha llevado la pérdida de un individuo de su familia. Es probable que procure trabajar aquel distrito; pero ó mucho nos equivocamos, ó sus mismos correligionarios le han de demostrar lo difícil que es la diputacion á Cortes por el distrito de Denia.

Nosotros creíamos que no habia consecuentes progresistas; porque así nos lo habia dicho repetidas veces *El Graduador*; pero ayer mismo, mientras en un suelto los condenaba, hacia justicia en otro á la consecuencia de uno de sus hombres.

Cosas del órgano de los posibilistas.

Copie cuanto quiera de los diarios de Madrid *El Graduador*; pero entienda que antes de ir unidos aqui con los posibilistas, necesitaríamos que *El Graduador* nos explicase cómo pueden ir juntos la victima y el verdugo, ó si le parece demasiado fuerte, como puede compaginarse el ir el posibilismo con los liberales alicantinos, ó otra manera como puede ir con los que son en política unos soñadores.

En la reunion ordinaria de 1.º de Abril de la Excm. Diputacion provincial y á propuesta de la Mesa, se acordó nombrar las Comisiones permanentes para que emitan sus dictámenes en los asuntos á ellas confiados; habiendo sido elegidos los señores siguientes:

Comision de Hacienda.

D. Juan Bautista Samper.—D. Francisco Moltó.—D. Antonio Torres de Orduña.—D. Alberto Ganga.—D. Francisco Soler.

Comision de Instruccion pública.

D. Manuel Gozalvez Puig.—D. José Leon Raimundo.—D. Gaspar Cruaños.—D. Severino Orduña.—D. Bruno Andrés Ferri.

Comision de Carreteras.

D. Miguel Domański.—D. José Maestre.—D. Francisco Sarget.—D. Francisco Bertomeu.—D. Antonio Torres de Orduña.

Comision de Beneficencia.

D. José de Rojas Galiano.—D. Higinio Garcia.—D. Fernando Sirera.—D. Francieco Santo.—D. Manuel Gonzalez Puig.

Se acordó celebrar doce sesiones en la presente reunion.

La Excm. Diputacion provincial acordó quedar enterada de la Real orden de 22 de Setiembre último referente al nombramiento de los vocales suplentes de la comision permanente.

GACETILLAS.

Motivo trascendental.—Leemos en un periódico de Alcoy:

«En la semana última se han desarreglado

tres casamientos, dos por falta de amor y uno porque dijo la que habia de ser suegra, que ya que la novia de su hijo, que se llamaba Pepa, debia haberle regalado buñuelos el dia de San José y no lo hizo, menos lo hará cuando sea casada.»

No hay plazo que no se cumpla.—Un sugeto que desde hace veinte años vivia con nombre supuesto, fué preso el jueves en Madrid. Estaba reclamado por el juzgado de Alba de Tormes y condenado á veinte años de cadena por asesinato.

Efectos del clima.—Dos jóvenes, hijas de familias conocidas de Córdoba, se han fugado con sus respectivos novios.

Música.—Hoy á las doce dejará oír sus armoniosos acordes en el paseo de la Esplanada la música del Regimiento Infantería de Tera, que dirige el maestro-director Sr. Garcia. Hé aqui las piezas que se tocarán:

- 1.º Paso-doble.—M. G.
- 2.º Polca prusiana.—N. Constan.
- 3.º Fantasia de la ópera «Precauciones» del maestro Petrelli.
- 4.º Mazurka.—En los bosques.—Rousquet.
- 5.º Paso-doble «El Español.»—Pintado.

Antiguo y acreditado establecimiento.—Conocido es el de los Sres. Sanchez hermanos, hoy del sucesor D. Serafin Sanchez, sito en la calle de la Princesa núm. 19, punto el mas céntrico de la capital y con numerosísima parroquia.

En el mismo acaba de recibir un completo y variado surtido de los géneros que forman el comercio de tan acreditada casa, á saber: salchichones legítimos de Vich, Arlés-Génova y Gijón, ricas y finas sobrasadas de Mallorca y Tárben, longanizas extremeñas y salchichones de todas clases y una infinidad de los tan celebrados embutidos de lomo y lenguado á la italiana ó sean los embutidos mas naturales y ricos que hasta el dia se conocen, ricos quesos de bola Gruyere, Cheste mahonés y otros; mantecas finas de Holanda y Flandes, licores y vinos generosos; ricas pastas para sopa á la italiana; chocolates de Lopez, Colonial, Nacional, Española y otras marcas; infinidad de jamones extremeños, avileses, masidanos, vercianos, manchegos, asturianos y del pais; esquisitas conservas de tomates, pimientos, pescados y otras varias y un riquísimo garbanzo, que aun con ser tan malas las aguas que surten al vecindario, bastan muy pocas horas para su coadura, siendo sus precios 40, 48, 56, 62, 68 y 72 rs. arroba; tambien hay los llamados padres.

No es esto un reclamo, visite el público este establecimiento y se convencerá de la verdad de lo que decimos.

Princesa, 19.—LOS CHORICEROS.

Modista francesa.—Plaza de Isabel II, 9, segundo.

Mesdames Pallás y compañía tienen el honor de avisar al público que acaban de abrir un taller de modas, donde las señoras podrán servirse de cuanto deseen, así como de ropa blanca y en especialidad en trajes para niños y camisas para caballeros; todo perfectamente concluido segun los adelantos de la moda del dia.

AVISO.—Los diarios de modas de Paris son á la disposicion de las señoras.

Patatas.—Cristobal Perez, situado en la Plaza-Mercado, las vende de superior calidad para simiente, á 22 reales los 50 kilos.

Consulta médica-dosimétrica.—A cargo de D. Jaime Garau.

Se ha trasladado calle de Labradores, 25, segundo derecha. Horas de 11 á 1.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la tarde, es el siguiente:

Existencia de agua 44 y 1/2 palmos.—Pared descubierta 72 y 1/2 id.—De cieno 79 id.—Entra media hila.—Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Marzo de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

ACADEMIE DE FRANCAIS

DIRIGIDA POR LA FAMILIA FRANCESA

MESSIEURS ET MADAME PALLAS.

Esta familia se recomienda á todas las personas que deseen aprender el idioma francés, con una buena pronunciacion, un buen estilo y en poco tiempo. Además, habrán clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, estilo, teoria y práctica, dibujo lineal, matemáticas y música.

No solamente se enseña el francés sino todas las asignaturas que comprende la carrera de comercio, encargándose de enseñar estas asignaturas á las señoras y señoritas la profesora señora Pallás.

Los discipulos de francés podrán si gustan aprender la contabilidad en partida doble y la caligrafía, sin pagar nada.

Lecciones á domicilio y á la academia.

Honorarios convencionales.

Plaza de Isabel II, núm. 9.



EL NIÑO

DE D. IGNACIO DE SEOANE Y CAÑO,

falleció el 2 del corriente

A LOS 13 AÑOS DE EDAD.

Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro que se celebrará el dia de hoy á las 4 y media de la tarde en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, de lo que recibirán especial favor.

Alicante 3 Abril 1881.

El duelo se despide en la puerta de Alcoy.

Mendez-Núñez, 5.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Grandes funciones para hoy, la comedia en tres actos, *Los señoritos*.—La pieza en un acto, *Si no vols caldo tres tases*.

A las 8 y media Entrada general, 3 rs.

A las 3 y media, la pieza en un acto, *Un aprendiz de Uatí*.—La zarzuela en un acto, *El volatinero*.—La pieza en un acto, *La Moma*.—La pieza en un acto, *La herencia del rey Bonat*.

Entrada general, 2 rs.

Funcion para mañana lúnes.—La comedia valenciana en dos actos y en verso, *Si no vols caldo tres tases*.

La bonita pieza valenciana en un acto, *Cuatro cómics d' ocasió*.

La pieza bilingüe en un acto, *Endevina endevinalla ó el tio Perico*.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ

EN LA

PAÑERIA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros en Tricots, Chaviots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotines y todos cuantos géneros se deseen en este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trages hechos, á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los Figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, hasta 500 rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados. ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.

Además, tambien hay un completísimo surtido de Chalinás, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

Se admiten Oficiales y Oficiales.

CALLE MAYOR, N.º 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia según la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como también medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

SOLUCION DE CLOR-MIDROFOSFATO DE CAL

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhidrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anemias*, sobre todo, en las que predominan sintomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorosis, enfermedades escrofulosas* y en la *ruquitia*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

Gaspar, Editores,

4, Principe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA

MAROUSSIA,

LEYENDA RUSA

por

P. J. STAHL.

PRIMERA PARTE

Edicion Ilustrada.

Una peseta en toda España.

3-4

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28, IMPRENTA.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Oran, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Oran directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL
Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
en Jávea Sres J. A. Bolufer é hijo.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanés, Gravina, 14 y 16.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 y 17, Alicante.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mele Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ANTONIO GUILLÉN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cuchareños.—Cucharietas para café.—Bañeras.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.	Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windesor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceite.—Pomadas.—Cosméticos y extractos superiores.
--	---

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número, 13, 15 y 17, Alicante.